

2. SISTEMA NACIONAL DE ABASTECIMIENTO		Respuesta (SI/NO/ NO APLICA)	OBSERVACIONES	BASE LEGAL
#	Información o documentación con la que cuenta la entidad, sujeta a verificación			
1. FASE DE PROGRAMACIÓN Y DE ACTOS PREPARATORIOS				
21	Último informe de evaluación del Plan Anual de Contrataciones.	SI		Decreto Supremo N°350-2015-EF, artículo 7° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.
22	Cuadro de Necesidades de la Entidad para el año siguiente.	NO	En elaboración debido a la implementación sistemática de los centros de costos enlazado con el plan operativo institucional, en el sistema SIGA. (Situación coordinada con la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto)	Decreto Supremo N°350-2015-EF, artículo 5° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.
23	Listado de servidores del órgano encargado de contrataciones de la Entidad (OEC) que cuenten con certificación	SI		Decreto Supremo N°350-2015-EF, artículo 4° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.
24	Listado del personal de la entidad que a la fecha tengan asignadas claves de accesos al Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE)	SI		Decreto Supremo N°350-2015-EF, artículo 250° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.
2. FASE DE SELECCIÓN Y EJECUCIÓN				
25	Listado de los procesos de contratación en trámite y en ejecución. Incluyendo los procesos de selección por encargo según detalle de Anexo N°04, el cual debe adjuntarse al Informe de transferencia de Gestión.	SI		Decreto Supremo N°350-2015-EF, artículo 5° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.
26	Documentos que sustente la delegación por parte del Titular en materia de contrataciones del Estado durante el presente año fiscal, de corresponder.	SI		Ley N°30225 Ley de Contrataciones del Estado, artículo 8°.
27	Listado verificado por el órgano encargado de las contrataciones (OEC) mediante el cual se indica que en el acervo documental de la entidad constan los expedientes físicos de contratación correspondientes a todo el periodo de gestión de la autoridad saliente.	SI		Decreto Supremo N°350-2015-EF, artículo 21° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.
28	Listado de garantías vigentes a favor de la Entidad, según Anexo N°05, el cual debe adjuntarse al Informe para la Transferencia de Gestión.	NO	Será presentado por la Unidad de Contabilidad de la Oficina de Finanzas por corresponder.	Decreto Supremo N°350-2015-EF, artículo 126° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.





FASE DE PROGRAMACIÓN Y ACTOS PREPARATORIOS

OFICINA DE LOGISTICA



PERÚ

Ministerio
de Relaciones Exteriores

INFORME PRG N° 006-2019

A : OFICINA DE LOGÍSTICA

DE : UNIDAD DE PROGRAMACIÓN

ASUNTO : INFORME DE GESTIÓN AL 30.09.2019

FECHA : Lima, 11 de octubre de 2019

Es grato dirigirme a usted, con relación al asunto, a fin de informar lo siguiente:

La Unidad de Programación tiene las siguientes funciones:

- a) Elaborar y proponer las actividades anuales de la unidad, y coordinar, consolidar y proponer el Plan Operativo de la Oficina de Logística.
- b) Elaborar y proponer los procedimientos y normas conducentes a garantizar el oportuno abastecimiento de bienes, servicios y obras del Ministerio, así como su mejora continua.
- c) Coordinar y consolidar las necesidades de bienes y servicios de los órganos y unidades orgánicas del Ministerio, y elaborar la propuesta del Plan Anual de Contrataciones del Ministerio y sus modificaciones, así como su registro en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado u otro portal que corresponda.
- d) Coordinar el requerimiento del presupuesto para las adquisiciones de bienes y la contratación de servicios en el Ministerio.
- e) Controlar y registrar la ejecución del gasto y los procesos de adquisiciones en función a la programación de necesidades de bienes y servicios u obras del Plan Anual de Contrataciones del Ministerio.
- f) Coordinar y proponer los procesos de selección que puedan ser materia de modificación del Plan Anual de Contrataciones, en base a un informe de análisis previo de compras históricas o por consolidación de sus requerimientos.
- g) Efectuar el análisis y seguimiento del comportamiento de la ejecución presupuestal mensual, y elaborar las estadísticas de los bienes adquiridos y servicios contratados por el Ministerio.
- h) Elaborar, emitir y evaluar el informe de gestión de la unidad, y consolidar y proponer el informe de gestión de la Oficina de Logística.
- i) Cumplir con las demás funciones que le sean encomendadas.



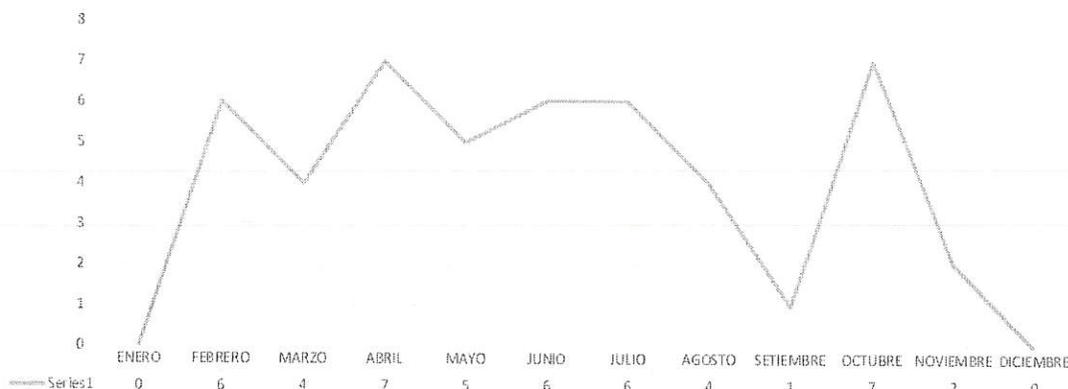


PERÚ

Ministerio
de Relaciones Exteriores

1.- PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

El Plan Anual de Contrataciones del Ministerio de Relaciones Exteriores, fue aprobado mediante Resolución de Jefatural N°013/RE, de fecha 10.01.2019; y publicado en el portal del SEACE, el 22.01.2018, con cuarenta y ocho (48) procedimientos de selección de acuerdo al siguiente detalle:



Modificaciones al Plan Anual de Contrataciones

El Plan Anual de Contrataciones al 30.09.2019, ha tenido que ser modificado por las siguientes razones:

Inclusiones y exclusiones de procedimientos de selección

Con respecto a las inclusiones y exclusiones, el Plan Anual de Contrataciones al 30.06.2019, han sido modificados mediante las Resoluciones de Jefaturales N° 0112, 0263, 0329, 0339, 0364, 0381, 0427, 0445, 0498 y 0536/RE obteniéndose como resultado: Se inició con cuarenta y ocho (48) procedimientos de selección, posteriormente catorce (14) procedimientos de selección, han sido incluidos y cuatro (4) procedimientos de selección, dando como resultado un total de cincuenta y seis (58) procedimientos de selección efectivos.





PERÚ

Ministerio
de Relaciones Exteriores

Cuadro N°01
Cuadro Resumen de las modificaciones del PAC al 30.09.2019

PAC Inicial y Modificatorias	Resoluciones	Fecha de Aprobacion	Version Seace	N° procedimientos incluidos	N° procedimientos excluidos
PAC INICIAL	RJ N° 0013/RE	10/01/2018	1	48	0
1 Modificatoria	RJ N° 0112/RE	21/02/2019	2	2	0
2 Modificatoria	RJ N° 0263/RE	2/05/2019	3	1	0
3 Modificatoria	RJ N° 0329/RE	28/05/2019	4	2	0
4 Modificatoria	RJ N° 0339/RE	4/06/2019	5	1	0
5 Modificatoria	RJ N° 0364/RE	14/06/2019	6	1	0
6 Modificatoria	RJ N° 0381/RE	21/06/2019	7	1	0
7 Modificatoria	RJ N° 0427/RE	19/07/2019	8	1	0
8 Modificatoria	RJ N° 0445/RE	2/08/2019	9	0	3
9 Modificatoria	RJ N° 0498/RE	28/08/2019	10	2	0
10 Modificatoria	RJ N° 0536/RE	18/09/2019	11	3	1
Subtotales				62	4
Total de Procedimientos Habiles				58	

En el Cuadro N° 02: **Análisis por número de procedimientos al 30.09.2019** se muestra el avance de la ejecución del Plan Anual de Contrataciones, observándose que el estado situacional del mismo, al cierre del 30 de Setiembre 2019 es del 66.00 %.

Cuadro N°02
Análisis por número de procedimiento convocados 30.09.2019

MESES	PROCEDIMIENTOS		AVANCE DEL PAC POR N° PROCEDIMIENTOS
	PROGRAMADO	CONVOCADO	
ENERO	0	0	66.00%
FEBRERO	6	6	
MARZO	4	4	
ABRIL	6	5	
MAYO	6	3	
JUNIO	11	6	
JULIO	6	3	
AGOSTO	8	5	
SETIEMBRE	3	1	
TOTAL PROCEDIMIENTOS	50	33	





PERÚ

Ministerio de Relaciones Exteriores

Cuadro N° 03: Estado situacional de los procedimientos convocados al 30.09.2019 se muestra el avance de la ejecución del Plan Anual de Contrataciones con relación a los procedimientos convocados (33 procedimientos).

Cuadro N° 03 Estado de situacional de los procedimientos convocados



2.- FACTOR HUMANO

Esta Unidad cuenta con siete (7) funcionarios y una (1) plaza vacante, conformado de la siguiente manera:

PERSONAL	SITUACIÓN
Sheila Libertad Barrera García	Jefa de la Unidad de Programación - CAS
Juan Carlos Yaipen Sernaque	Funcionario CAS.
Patty Melgarejo Alvarado	Funcionario CAS
Ana Cecilia Barreto Carlos	Funcionario CAS.
Especialista en Contrataciones	Funcionario CAS - (Plaza Vacante)
Edith Angélica Cárdenas Prado	Orden de servicios de terceros.
Alan Ivan Bartra Mejía	Orden de servicios de terceros.

Al respecto es necesario precisar que, la cantidad de plazas CAS existentes para esta Unidad no permite satisfacer la atención de todos los requerimientos solicitados por las distintas áreas usuarias. En ese sentido, se ha tenido por conveniente complementar y fortalecer el recurso humano contratando a dos especialistas en contrataciones mediante Orden de servicios por terceros; sin embargo, el contar con personal bajo esta modalidad afecta adversamente las funciones de esta Unidad; toda vez que, no podemos garantizar al personal una estabilidad laboral ni remuneraciones proporcionales a otras entidades públicas, lo que puede ocasionar que de forma intempestiva dejen de prestar sus servicios.





PERÚ

Ministerio
de Relaciones Exteriores

Por otro lado, respecto a la plaza CAS vacante del Especialista en Contrataciones, se debe precisar que esta ha tenido una alta rotación en los últimos años, perjudicando las labores diarias de esta Unidad, siendo responsable de esta alta rotación la baja remuneración del puesto en relación con el mercado.

3.- OBJETIVOS Y METAS INSTITUCIONALES:

- Se cumple con realizar la publicación y difusión del Plan Anual de Contrataciones y sus modificaciones en el SEACE y en el Portal Institucional.
- Esta Unidad en el marco de la Ley N°30154, Ley que regula un procedimiento especial de contratación para la realización en el Perú de transmisiones de mando supremo, y de Cumbres internacionales declaradas de interés nacional, y sus eventos conexos, que cuenten con la participación de jefes de estado, jefes de gobierno, altos dignatarios y comisionados, se atendió diferentes eventos internacionales de gran envergadura conforme se detalla:
 - Encuentro Presidencial y V Gabinete Binacional Perú - Colombia
 - Encuentro Presidencial y III Gabinete Binacional Perú - Chile
 - XIX Cumbre Presidencial Andina.
 - Encuentro Presidencial y V Gabinete Binacional de Ministros Perú - Bolivia
 - XIV Cumbre Presidencial de la Alianza del Pacífico y sus actividades, reuniones y eventos conexos

4.- RECOMENDACIONES

- ❖ Es necesario continuar con las capacitaciones a las áreas usuarias de manera personalizada, respecto a la elaboración de los términos de referencia y/o especificaciones técnicas, con la finalidad de evitar las continuas reformulaciones que conllevan a las reprogramaciones del Plan Anual de Contrataciones, toda vez que el personal de este Ministerio tiene un alto porcentaje rotativo.
- ❖ Instruir a las oficinas usuarias, que participen activamente en la ejecución presupuestal de los contratos que atienden sus necesidades, a fin de que puedan solicitar de manera oportuna una nueva contratación en la oportunidad debida antes de culminar dichos contratos, ya sea por plazos o por ejecución del importe asignado
- ❖ Se recomienda que se evalúe el aumento de sueldos de las actuales plazas CAS existentes; así como la creación de al menos dos (2) plazas CAS nuevas, las mismas que también deben de tener remuneraciones proporcionales a la carga de trabajo y responsabilidad que se les asigna.

Atentamente,



CPC. Sheila Libertad Barrera García
Jefe de la Unidad de Programación



NUMERACIÓN 23 y 24

FUNCIONARIOS LOGÍSTICOS		CERTIFICACIÓN OSCE	ACCESO AL SEACE
Oficina de Logística			
1	Raul Aldoradín Gutierrez	SI	SI
2	Maribel Alvarado Montoya	SI	SI
Unidad de Programación			
1	Sheila Barrera García	SI	SI
2	Patty Josselin Melgarejo Alvarado	SI	NO (*)
3	Juan Carlos Yaipén Sernaqué	SI	SI
4	Ana Barreto Carlos	SI	SI
5	Edith Angelica Cardenas Prado	SI	SI
6	Alan Ivan Bartra Mejía	SI	SI
Unidad de Adquisiciones			
1	Alejandro Cornejo Quispe	SI	SI
2	Alexander Del Valle Meza	SI	NO (*)
3	Yessica Reyes Vergara	SI	SI
4	Luis Enrique H. Flores Santibañez	SI	SI
5	Liz Erika Astorayme Meneses	SI	SI
6	Luis Enrique Untiveros Acuña	SI	SI
7	Mónica Valdez Ramirez	SI	SI
8	David Fernando Caldua Rivera	SI	SI
9	Ricardo Longa Capristan	SI	SI
10	Angel Espinoza Sánchez	SI	SI
11	Jeanett Lozano Valdivia	SI	SI

(*) En proceso de contar con clave al SEACE.





PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

Organismo Supervisor
de las Contrataciones
del Estado

EL ORGANISMO SUPERVISOR DE LAS CONTRATACIONES DEL ESTADO - OSCE

Otorga la presente Constancia de Profesional o Técnico CERTIFICADO del Órgano Encargado de las Contrataciones - OEC de la Entidad

al Sr(a):

ALDORADIN GUTIERREZ, RAUL

Sus datos integran la base de búsqueda de "Profesional o Técnico Certificado por OSCE" administrada por el OSCE.

Esta certificación tiene vigencia desde el 14/01/2013 hasta el 26/04/2020

DNI 07233043

NIVEL INTERMEDIO

Lima, 14 de enero de 2013

Subdirección de Desarrollo de Capacidades

Dirección Técnico Normativa



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

Organismo Supervisor
de las Contrataciones
del Estado

EL ORGANISMO SUPERVISOR DE LAS CONTRATACIONES DEL ESTADO - OSCE

Otorga la presente Constancia de Profesional o Técnico CERTIFICADO del Órgano Encargado de las Contrataciones - OEC de la Entidad

al Sr(a):

ALVARADO MONTOYA, MARIBEL VANESA

Sus datos integran la base de búsqueda de "Profesional o Técnico Certificado por OSCE" administrada por el OSCE.

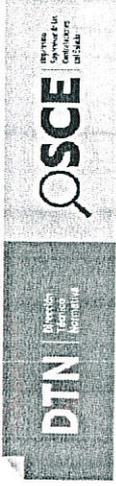
Esta certificación tiene vigencia desde el 27/05/2019 hasta el 26/05/2021

DNI 07267279

NIVEL INTERMEDIO

Lima, 27 de mayo de 2019

Subdirección de Desarrollo de Capacidades
Dirección Técnico Normativa



PERÚ
Ministerio
de Economía y Finanzas

Organismo Supervisor
de las Contrataciones
del Estado

EL ORGANISMO SUPERVISOR DE LAS CONTRATACIONES DEL ESTADO - OSCE

Otorga la presente Constancia de Profesional o Técnico CERTIFICADO del Órgano Encargado de las Contrataciones - OEC de la Entidad

al Sr(a):

BARRERA GARCIA, SHEILA LIBERTAD

Sus datos integran la base de búsqueda de "Profesional o Técnico Certificado por OSCE" administrada por el OSCE.

Esta certificación tiene vigencia desde el 18/06/2019 hasta el 17/06/2021

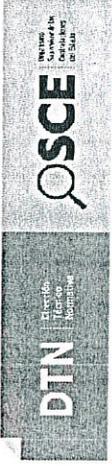
DNI 23018243

NIVEL INTERMEDIO

Lima, 18 de junio de 2019

Subdirección de Desarrollo de Capacidades

Dirección Técnico Normativa



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

Organismo Supervisor
de las Contrataciones
del Estado

EL ORGANISMO SUPERVISOR DE LAS CONTRATACIONES DEL ESTADO - OSCE

Olorga la presente Constancia de Profesional o Técnico CERTIFICADO del Órgano Encargado de las Contrataciones - OEC de la Entidad

al Sr(a):

MELGAREJO ALVARADO, PATTY JOSSELIN

Sus datos integran la base de búsqueda de "Profesional o Técnico Certificado por OSCE" administrada por el OSCE.

Esta certificación tiene vigencia desde el 22/08/2017 hasta el 15/12/2019

DNI 47498112

NIVEL INTERMEDIO

Lima, 22 de agosto de 2017

Subdirección de Desarrollo de Capacidades

Dirección Técnico Normativa



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

Organismo Supervisor
de las Contrataciones
del Estado

EL ORGANISMO SUPERVISOR DE LAS CONTRATACIONES DEL ESTADO - OSCE

Otorga la presente Constancia de Profesional o Técnico CERTIFICADO del Órgano Encargado de las Contrataciones - OEC de la Entidad

al Sr(a):

YAIPEN SERNAQUE, JUAN CARLOS

Sus datos integran la base de búsqueda de "Profesional o Técnico Certificado por OSCE" administrada por el OSCE.

Esta certificación tiene vigencia desde el 16/07/2019 hasta el 15/07/2021

DNI 41423559

NIVEL BÁSICO

Lima, 16 de julio de 2019

Subdirección de Desarrollo de Capacidades
Dirección Técnico Normativa



EL ORGANISMO SUPERVISOR DE LAS CONTRATACIONES DEL ESTADO - OSCE

Otorga la presente Constancia de Profesional o Técnico CERTIFICADO del Órgano Encargado de las Contrataciones - OEC de la Entidad

al Sr(a):

BARRETO CARLOS, ANA CECILIA

Sus datos integran la base de búsqueda de "Profesional o Técnico Certificado por OSCE" administrada por el OSCE.

Esta certificación tiene vigencia desde el 06/06/2019 hasta el 05/06/2021

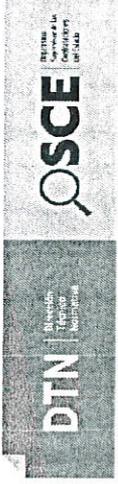
DNI 10522516

NIVEL INTERMEDIO

Lima, 06 de junio de 2019

Subdirección de Desarrollo de Capacidades

Dirección Técnico Normativa



EL ORGANISMO SUPERVISOR DE LAS CONTRATACIONES DEL ESTADO - OSCE

Otorga la presente Constancia de Profesional o Técnico CERTIFICADO del Órgano Encargado de las Contrataciones - OEC de la Entidad

al Sr(a):

CARDENAS PRADO, EDITH ANGELICA

Sus datos integran la base de búsqueda de "Profesional o Técnico Certificado por OSCE" administrada por el OSCE.

Esta certificación tiene vigencia desde el 14/09/2017 hasta el 07/01/2020

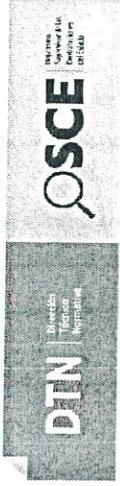
DNI 40433407

NIVEL INTERMEDIO

Lima, 14 de septiembre de 2017

Subdirección de Desarrollo de Capacidades

Dirección Técnico Normativa



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

Organismo Supervisor
de las Contrataciones
del Estado

EL ORGANISMO SUPERVISOR DE LAS CONTRATACIONES DEL ESTADO - OSCE

Otorga la presente Constancia de Profesional o Técnico CERTIFICADO del Órgano Encargado de las Contrataciones - OEC de la Entidad

al Sr(a):

BARTRA MEJIA, ALAN IVAN

Sus datos integran la base de búsqueda de "Profesional o Técnico Certificado por OSCE" administrada por el OSCE.

Esta certificación tiene vigencia desde el 24/05/2019 hasta el 23/05/2021

DNI 43169776

NIVEL INTERMEDIO

Lima, 24 de mayo de 2019

Subdirección de Desarrollo de Capacidades

Dirección Técnico Normativa

EL ORGANISMO SUPERVISOR DE LAS CONTRATACIONES DEL ESTADO - OSCE

Otorga la presente Constancia de Profesional o Técnico CERTIFICADO del Órgano Encargado de las Contrataciones - OEC de la Entidad

al Sr(a):

CORNEJO QUISPE, ALEJANDRO OMAR

Sus datos integran la base de búsqueda de "Profesional o Técnico Certificado por OSCE" administrada por el OSCE.

Esta certificación tiene vigencia desde el 28/08/2013 hasta el 24/04/2021

DNI 08882446

NIVEL INTERMEDIO

Lima, 28 de agosto de 2013

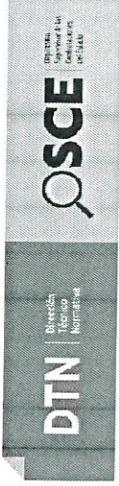
Subdirección de Desarrollo de Capacidades

Dirección Técnico Normativa

Copyright © 2016 Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado. Todos los derechos reservados

Sede Central: Av. Gregorio Escobedo cdra. 7 s/n Jesus Maria - Lima 11, Perú

ADQ



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

Organismo Supervisor
de las Contrataciones
del Estado

EL ORGANISMO SUPERVISOR DE LAS CONTRATACIONES DEL ESTADO - OSCE

Otorga la presente Constancia de Profesional o Técnico CERTIFICADO del Órgano Encargado de las Contrataciones - OEC de la Entidad

al Sr(a):

DEL VALLE MEZA, ALEXANDER JOSUE

Sus datos integran la base de búsqueda de "Profesional o Técnico Certificado por OSCE" administrada por el OSCE.

Esta certificación tiene vigencia desde el 02/07/2019 hasta el 01/07/2021

DNI 45231315

NIVEL BÁSICO

Lima, 02 de julio de 2019

Subdirección de Desarrollo de Capacidades
Dirección Técnico Normativa



PERU

Ministerio
de Economía y Finanzas

Organismo Supervisor
de las Contrataciones
del Estado

EL ORGANISMO SUPERVISOR DE LAS CONTRATACIONES DEL ESTADO - OSCE

Otorga la presente Constancia de Profesional o Técnico CERTIFICADO del Órgano Encargado de las Contrataciones - OEC de la Entidad

al Sr(a):

REYES VERGARA, YESSICA EUGENIA

Sus datos integran la base de búsqueda de "Profesional o Técnico Certificado por OSCE" administrada por el OSCE.

Esta certificación tiene vigencia desde el 03/01/2017 hasta el 02/07/2019

DNI 40756060

NIVEL INTERMEDIO

Lima, 03 de enero de 2017

Subdirección de Desarrollo de Capacidades

Dirección Técnico Normativa



EL ORGANISMO SUPERVISOR DE LAS CONTRATACIONES DEL ESTADO - OSCE

Otorga la presente Constancia de Profesional o Técnico CERTIFICADO del Órgano Encargado de las Contrataciones - OEC de la Entidad

al Sr(a):

FLORES SANTIBAÑEZ, LUIS ENRIQUE HANSEL

Sus datos integran la base de búsqueda de "Profesional o Técnico Certificado por OSCE" administrada por el OSCE.

Esta certificación tiene vigencia desde el 08/05/2017 hasta el 31/08/2019

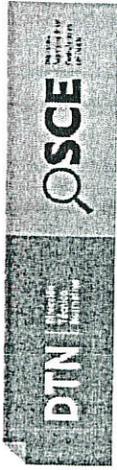
DNI 48314440

NIVEL INTERMEDIO

Lima, 08 de mayo de 2017

Subdirección de Desarrollo de Capacidades

Dirección Técnico Normativa



EL ORGANISMO SUPERVISOR DE LAS CONTRATACIONES DEL ESTADO - OSCE

Otorga la presente Constancia de Profesional o Técnico CERTIFICADO del Órgano Encargado de las Contrataciones - OEC de la Entidad

al Sr(a):

UNTIVEROS ACUÑA, LUIS ENRIQUE

Sus datos integran la base de búsqueda de "Profesional o Técnico Certificado por OSCE" administrada por el OSCE.

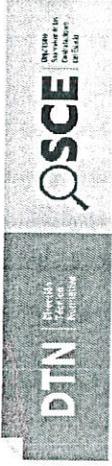
Esta certificación tiene vigencia desde el 09/01/2018 hasta el 07/07/2019

DNI 42715343

NIVEL INTERMEDIO

Lima, 09 de Enero del 2018

Subdirección de Desarrollo de Capacidades
Dirección Técnico Normativa



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

Organismo Supervisor
de las Contrataciones
del Estado

EL ORGANISMO SUPERVISOR DE LAS CONTRATACIONES DEL ESTADO - OSCE

Otorga la presente Constancia de Profesional o Técnico CERTIFICADO del Órgano Encargado de las Contrataciones - OEC de la Entidad

al Sr(a):

VALDEZ RAMIREZ, CESIBELL MONICA

Sus datos integran la base de búsqueda de "Profesional o Técnico Certificado por OSCE" administrada por el OSCE.

Esta certificación tiene vigencia desde el 12/06/2019 hasta el 11/06/2021

DNI 03848818

NIVEL BÁSICO

Lima, 12 de junio de 2019

Subdirección de Desarrollo de Capacidades

Dirección Técnico Normativa



PERÚ
Ministerio
de Economía y Finanzas

Organismo Supervisor
de las Contrataciones
del Estado

EL ORGANISMO SUPERVISOR DE LAS CONTRATACIONES DEL ESTADO - OSCE

Olorga la presente Constancia de Profesional o Técnico CERTIFICADO del Órgano Encargado de las Contrataciones - OEC de la Entidad

al Sr(a):

CALDUJA RIVERA, DAVID FERNANDO

Sus datos integran la base de búsqueda de "Profesional o Técnico Certificado por OSCE" administrada por el OSCE.

Esta certificación tiene vigencia desde el 23/05/2019 hasta el 22/05/2021

DNI 44621634

NIVEL INTERMEDIO

Lima, 23 de mayo de 2019

Subdirección de Desarrollo de Capacidades

Dirección Técnico Normativa



PERÚ

Ministerio de Economía y Finanzas

Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado

EL ORGANISMO SUPERVISOR DE LAS CONTRATACIONES DEL ESTADO - OSCE

Otorga la presente Constancia de Profesional o Técnico CERTIFICADO del Órgano Encargado de las Contrataciones - OEC de la Entidad

al Sr(a):

LONGA CAPRISTAN, RICARDO ANTHONY

Sus datos integran la base de búsqueda de "Profesional o Técnico Certificado por OSCE" administrada por el OSCE.

Esta certificación tiene vigencia desde el 01/06/2017 hasta el 24/09/2019

DNI 46339378

NIVEL INTERMEDIO

Lima, 01 de junio de 2017

Subdirección de Desarrollo de Capacidades
Dirección Técnico Normativa



PERÚ
Ministerio
de Economía y Finanzas

Organismo Supervisor
de las Contrataciones
del Estado

EL ORGANISMO SUPERVISOR DE LAS CONTRATACIONES DEL ESTADO - OSCE

Otorga la presente Constancia de Profesional o Técnico CERTIFICADO del Órgano Encargado de las Contrataciones - OEC de la Entidad

al Sr(a):

ESPINOZA SÁNCHEZ, ÁNGEL LADISLAO

Sus datos integran la base de búsqueda de "Profesional o Técnico Certificado por OSCE" administrada por el OSCE.

Esta certificación tiene vigencia desde el 07/12/2018 hasta el 06/12/2019

DNI 10683310

NIVEL INTERMEDIO

Lima, 07 de diciembre de 2018

Subdirección de Desarrollo de Capacidades
Dirección Técnico Normativa

EL ORGANISMO SUPERVISOR DE LAS CONTRATACIONES DEL ESTADO - OSCE

Otorga la presente Constancia de Profesional o Técnico CERTIFICADO del Órgano Encargado de las Contrataciones - OEC de la Entidad

al Sr(a):

LOZANO VALDIVIA, JEANETT

Sus datos integran la base de búsqueda de "Profesional o Técnico Certificado por OSCE" administrada por el OSCE.

Esta certificación tiene vigencia desde el 23/09/2019 hasta el 22/09/2021

DNI 40607279

NIVEL INTERMEDIO

Lima, 23 de septiembre de 2019

Subdirección de Desarrollo de Capacidades

Dirección Técnico Normativa

FASE DE SELECCIÓN Y EJECUCIÓN

OFICINA DE LOGISTICA

ANEXO N°04

Numeración 25

N°	NUMERO DE EXPEDIENTE DE CONTRATACIONES (N° REFERENCIA PAC)	OBJETO DE LA CONTRATACION	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	VALOR REFERENCIAL/VALOR ESTIMADO Y VALOR ADJUDICADO (DEPENDIENTE DEL ESTADO DE PROCEDIMIENTO)	MONEDA	ENTIDAD ENCARGADA DEL PROCEDIMIENTO (SOLO CASO FUERA ENCARGO)	AREA USUARIA ENCARGADA DEL CONTRATO	ESTADO DEL PROCEDIMIENTO INDICAR SI ESTA EN A) ACTUACIONES PREPARATORIAS B) PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN, O C) EJECUCION CONTRACTUAL
1	1	SERVICIO	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE REFRIGERIO PARA ALUMNOS DE LA ADP	91,139.72	SOLES	-	OFICINA DE LOGISTICA	C
2	2	SERVICIO	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE POLIZAS DE SEGURO	3,176,414.36	DOLARES	-	OFICINA DE LOGISTICA	B
3	3	SERVICIO	CONTRATACIÓN DE APROVISIONAMIENTO DE PASAJES	1,414,594.78	DOLARES	-	OFICINA DE LOGISTICA	A
4	4	BIENES	ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA LOS ALUMNOS DEL PRIMER Y SEGUNDO AÑOS DE LA ACADEMIA DIPLOMATICA DEL PERU	51,320.00	SOLES	-	OFICINA DE LOGISTICA	C
5	5	SERVICIO	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PERITAJE BIOMETRICO PARA EL PROCESO DE EMISION DE PASAPORTES ELECTRONICOS EN EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	36,000.00	SOLES	-	OFICINA DE LOGISTICA	C
6	6	SERVICIO	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MONTAJE DE OBRAS EN LAS GALERIAS DEL CENTRO CULTURAL INCA GARCILASO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	135,090.00	SOLES	-	OFICINA DE LOGISTICA	C
7	7	SERVICIO	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ALMACENAJE Y CUSTODIA DE BIENES PATRIMONIALES	343,200.00	SOLES	-	OFICINA DE LOGISTICA	B
8	9	SERVICIO	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE IMPRESION DEL CHASQUI, BOLETIN CULTURAL DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	69,669.00	SOLES	-	OFICINA DE LOGISTICA	A
9	10	BIENES	ADQUISICIÓN DE UTILES DE OFICINA	300,000.00	SOLES	-	OFICINA DE LOGISTICA	C
10	12	BIENES	ADQUISICIÓN DE MATERIAL PARA ANILLADO	46,946.00	SOLES	-	OFICINA DE LOGISTICA	C
11	13	BIENES	ADQUISICIÓN DE TONER Y TINTAS	254,520.00	SOLES	-	OFICINA DE LOGISTICA	C
12	15	BIENES	SUMINISTROS DE DIARIOS Y REVISTAS PARA EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y ACADEMIA DIPLOMATICA DEL PERU	65,750.00	SOLES	-	OFICINA DE LOGISTICA	C
13	17	SERVICIO	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANEJO DE INFORMACIÓN DE NOTICIAS SOBRE TEMAS RELEVANTES A LA POLITICA EXTERIOR PARA LA OFICINA GENERAL DE COMUNICACIÓN DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	58,275.00	SOLES	-	OFICINA DE LOGISTICA	A
14	18	SERVICIO	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PISCO DE HONOR	247,515.00	SOLES	-	OFICINA DE LOGISTICA	B
15	19	BIENES	ADQUISICIÓN DE UNIFORMES DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	534,200.00	SOLES	-	OFICINA DE LOGISTICA	A
16	20	BIENES	ADQUISICIÓN DE PRESENTES OFICIALES	76,130.00	SOLES	-	OFICINA DE LOGISTICA	A
17	21	SERVICIO	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RENOVACION DE LICENCIAMIENTO DE SOFTWARE IBM	677,502.00	SOLES	-	OFICINA DE LOGISTICA	A
18	22	BIENES	ADQUISICIÓN DE MEDALLAS DE CONDECORACION	105,900.00	SOLES	-	OFICINA DE LOGISTICA	A
19	25	SERVICIO	CONTRATACIÓN DE ALQUILER DE SERVICIO DE COCHERA PARA VEHICULOS PESADOS	75,600.00	SOLES	-	OFICINA DE LOGISTICA	A
20	27	BIENES	ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO PARA LAS OFICINAS DE LA ACADEMIA DIPLOMATICA	81,065.00	SOLES	-	OFICINA DE LOGISTICA	A
21	28	BIENES	ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE FERRETERIA, GASFITERIA Y MATERIALES ELECTRICOS PARA EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	100,720.00	SOLES	-	OFICINA DE LOGISTICA	A
22	29	BIENES	ADQUISICIÓN DE LICENCIAS PARA EL SOFTWARE PARA MESA DE AYUDA	70,000.00	SOLES	-	OFICINA DE LOGISTICA	B
23	31	SERVICIO	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RENOVACION DE LICENCIAS Y SOPORTE DE EQUIPOS IMPERVA FIREWALL DE BASE DE DATOS	80,456.00	SOLES	-	OFICINA DE LOGISTICA	A



ANEXO N°04

Numeración 25

N°	NUMERO DE EXPEDIENTE DE CONTRATACIONES (N° REFERENCIA PAC)	OBJETO DE LA CONTRATACION	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	VALOR REFERENCIAL/VALOR ESTIMADO Y VALOR ADJUDICADO (DEPENDIENTE DEL ESTADO DE PROCEDIMIENTO)	MONEDA	ENTIDAD ENCARGADA DEL PROCEDIMIENTO (SOLO CASO FUERA ENCARGO)	AREA USUARIA ENCARGADA DEL CONTRATO	ESTADO DEL PROCEDIMIENTO INDICAR SI ESTA EN A) ACTUACIONES PREPARATORIAS B) PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN, O C) EJECUCION CONTRACTUAL
24	32	SERVICIO	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TELEFONÍA MÓVIL PARA EL MRE	1,400,000.00	SOLES	-	OFICINA DE LOGISTICA	B
25	33	SERVICIO	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TELEFONÍA FJA PARA EL MRE Y OFICINAS DESCONCENTRADA	500,000.00	SOLES	-	OFICINA DE LOGISTICA	A
26	36	BIENES	ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS DE PROCESAMIENTO DE DATOS	108,667.40	SOLES	-	OFICINA DE LOGISTICA	C
27	37	BIENES	ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE DIESEL B5 S-50 PARA EL MRE	112,460.00	SOLES	-	OFICINA DE LOGISTICA	C
28	38	BIENES	ADQUISICIÓN DE GASOHOL 97 PLUS PARA EL MRE	495,000.00	SOLES	-	OFICINA DE LOGISTICA	C
29	39	BIENES	ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA IMPRESORA TERMICA	89,263.76	SOLES	-	OFICINA DE LOGISTICA	C
30	40	SERVICIO	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA OFICINA DESCONCENTRADA CON SEDE EN LA CIUDAD DE CHACHAPOYAS, DEPARTAMENTO DE AMAZONAS	49,000.00	SOLES	-	OFICINA DE LOGISTICA	C
31	41	SERVICIO	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE RESIDENCIA ODE PUERTO MALDONADO	84,000.00	SOLES	-	OFICINA DE LOGISTICA	C
32	42	SERVICIO	CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS DE IMPRESIÓN (TINTA, LASER, MATRIZ, TERMICAS), PLOTTERS, ESCANER, DUPLICADORES Y COPIADORAS MULTIFUNCIONALES.	39,000.00	SOLES	-	OFICINA DE LOGISTICA	A
33	43	SERVICIO	CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE INTERNET EN ALTA DISPONIBILIDAD PARA EL MRE Y OFICINAS DESCONCENTRADAS	1,800,000.00	SOLES	-	OFICINA DE LOGISTICA	A
34	44	SERVICIO	CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE SEGURIDAD GESTIONADA PARA EL MRE Y OFICINAS DESCONCENTRADAS	1,800,000.00	SOLES	-	OFICINA DE LOGISTICA	A
35	45	SERVICIO	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	4,440,322.32	SOLES	-	OFICINA DE LOGISTICA	B
36	48	SERVICIO	CONTRATACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LOS EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO Y VENTILACION MECANICA DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	88,330.00	SOLES	-	OFICINA DE LOGISTICA	C
37	49	SERVICIO	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE RESIDENCIA PARA LA OFICINA DESCONCENTRADA DE PUCALLPA	43,200.00	SOLES	-	OFICINA DE LOGISTICA	C
38	50	SERVICIO	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ALQUILER DE SALAS, AMBIENTES Y SERVICIO DE ALIMENTACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA XIV CUMBRE PRESIDENCIAL DE LA ALIANZA DEL PACÍFICO Y SUS REUNIONES CONEXAS	793,526.57	SOLES	-	OFICINA DE LOGISTICA	C
39	51	SERVICIO	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RENOVACIÓN DE LICENCIAMIENTO DE SOFTWARE IBM	677,502.00	SOLES	-	OFICINA DE LOGISTICA	A
40	52	SERVICIO	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE COORDINACIÓN Y SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL DEL SERVICIO DE EMISIÓN DESCENTRALIZADA DE PASAPORTES BIOMÉTRICOS COMUNES, DIPLOMÁTICOS Y ESPECIALES	39,000.00	SOLES	-	OFICINA DE LOGISTICA	C
41	53	SERVICIO	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE RESIDENCIA PARA LA OFICINA DESCONCENTRADA DE PUNO	58,800.00	SOLES	-	OFICINA DE LOGISTICA	C
42	55	SERVICIO	CONTRATACION DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA EMBAJADA DE LA REPÚBLICA DE CUBA EN EL PERÚ	153,000.00	SOLES	-	OFICINA DE LOGISTICA	C
43	56	SERVICIO	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TELEFONÍA MÓVIL PARA EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	138,417.00	SOLES	-	OFICINA DE LOGISTICA	C
44	57	SERVICIO	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PÓLIZAS DE SEGURO PÓLIZAS DE SEGUROS PERSONALES	3,919,308.59	SOLES	-	OFICINA DE LOGISTICA	C
45	58	BIENES	ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS DE PROCESAMIENTO DE DATOS	195,240.60	SOLES	-	OFICINA DE LOGISTICA	B



ANEXO N°04

Numeración 25

N°	NUMERO DE EXPEDIENTE DE CONTRATACIONES (N° REFERENCIA PAC)	OBJETO DE LA CONTRATACION	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	VALOR REFERENCIAL/VALOR ESTIMADO Y VALOR ADJUDICADO (DEPENDIENTE DEL ESTADO DE PROCEDIMIENTO)	MONEDA	ENTIDAD ENCARGADA DEL PROCEDIMIENTO (SOLO CASO FUERA ENCARGO)	AREA USUARIA ENCARGADA DEL CONTRATO	ESTADO DEL PROCEDIMIENTO INDICAR SI ESTA EN A) ACTUACIONES PREPARATORIAS B) PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN, O C) EJECUCIÓN CONTRACTUAL
46	59	SERVICIO	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE COFFE BREAK Y ALMUERZO EN EL MARCO DE LA XIX CUMBRE PRESIDENCIAL ANDINA	35,910.00	SOLES	-	OFICINA DE LOGISTICA	C
47	60	SERVICIO		49,320.00	SOLES	-	OFICINA DE LOGISTICA	C
48	61	SERVICIO	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO MULTIMEDIA E ILUMINACIÓN ESPECIALIZADA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA SEDE DEL ENCUENTRO PRESIDENCIAL Y V GABINETE BINACIONAL PERÚ - BOLIVIA	79,500.00	SOLES	-	OFICINA DE LOGISTICA	C
49	62	SERVICIO	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO Y MANTENIMIENTO DE LAS SOLUCIONES DE VIRTUALIZACIÓN DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	840,000.00	SOLES	-	OFICINA DE LOGISTICA	B
50	63	SERVICIO	SERVICIO DE INTERNET EN SEDES REMOTAS Y CONEXAS DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	398,000.00	SOLES	-	OFICINA DE LOGISTICA	A



Pesca para Consumo Humano Directo e Indirecto, de Supervisión, Fiscalización y Sanción del Despacho Viceministerial de Pesca y Acuicultura del Ministerio de la Producción; así como las dependencias con competencia pesquera de los Gobiernos Regionales y la Dirección General de Capitanías y Guardacostas de la Marina de Guerra del Perú del Ministerio de Defensa, dentro del ámbito de sus respectivas competencias, realizarán las acciones de difusión que correspondan y velarán por el cumplimiento de lo dispuesto en la presente Resolución Ministerial.

Regístrese, comuníquese y publíquese

RAÚL PÉREZ-REYES ESPEJO
Ministro de la Producción

1737748-1

RELACIONES EXTERIORES

Delegan facultades en diversos funcionarios del Ministerio

RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 0062/RE-2019

Lima, 29 de enero de 2019

CONSIDERANDO:

Que, el último párrafo del artículo 25 de la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, dispone que los Ministros de Estado pueden delegar, en los funcionarios de su cartera ministerial, las facultades y atribuciones que no sean privativas a su función, siempre que la normatividad lo autorice;

Que, en ese marco, el artículo 9 de la Ley N° 29357, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Relaciones Exteriores, dispone, entre otros aspectos, que el Ministro es la más alta autoridad política del Sector Relaciones Exteriores y es el titular del pliego presupuestal del Ministerio de Relaciones Exteriores, pudiendo desconcentrar en los empleados públicos de su Ministerio, las facultades y atribuciones que no sean privativas a su función. Asimismo, el literal u) del artículo 7 del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Relaciones Exteriores, aprobado mediante Decreto Supremo N° 135-2010-RE, establece que el Ministro de Relaciones Exteriores puede delegar las facultades y atribuciones que no sean privativas a su función de Ministro de Estado, de acuerdo a lo establecido en la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo;

Que, de conformidad con lo establecido en el artículo 11 de la Ley N° 29357, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Relaciones Exteriores, y el artículo 10 del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Relaciones Exteriores, el Secretario General es la más alta autoridad administrativa del Ministerio;

Que, el Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, establece los principios y procedimientos que regulan el Sistema Nacional de Presupuesto Público a que se refiere el artículo 9 del Decreto Legislativo N° 1436, Decreto Legislativo Marco de la Administración Financiera del Sector Público, en concordancia con los artículos 77 y 78 de la Constitución Política del Perú, asimismo, establece en su numeral 7.2 del artículo 7 que el Titular de la Entidad puede delegar sus funciones en materia presupuestal cuando lo establezca expresamente aquel Decreto Legislativo, las Leyes Anuales de Presupuesto del Sector Público o la norma de creación de la respectiva Entidad;

Que, con la finalidad de garantizar una adecuada gestión de los recursos asignados en materia presupuestal, permitiendo a la Entidad cumplir tanto con las funciones previstas en su Reglamento de Organización y Funciones como con la programación de las metas institucionales para el ejercicio 2019, resulta procedente delegar las facultades en materia presupuestaria y financiera;

Que, de otro lado, el artículo 31 del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Relaciones Exteriores, aprobado mediante Decreto Supremo N° 135-2010-RE, establece que la Oficina General de Administración es el órgano de apoyo que depende de la Secretaría General, responsable de la gestión administrativa y financiera del Ministerio, y del cumplimiento de las funciones establecidas en las normas de los Sistemas Administrativos de Contabilidad, Tesorería y Abastecimiento. Asimismo, se encarga de la administración de los recursos para el funcionamiento de los Órganos del Servicio Exterior y de los Órganos Desconcentrados del Ministerio;

Que, la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado y normas modificatorias; y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 350-2015-EF y normas modificatorias, establecen que el Titular de la Entidad puede delegar, mediante resolución, la autoridad que dicha norma le otorga;

Que, el numeral 83.1 del artículo 83 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por Decreto Supremo N° 006-2017-JUS, establece que la titularidad y el ejercicio de competencia asignada a los órganos administrativos se desconcentra en otros órganos de la entidad, siguiendo los criterios establecidos en dicha Ley, por lo que es necesario establecer niveles de desconcentración de los procesos decisivos en el Ministerio de Relaciones Exteriores, delegando en los titulares de la Secretaría General y de la Oficina General de Administración, las facultades en materia normativa, administrativa y de contrataciones del estado a que se refiere la presente resolución, a la luz de la normatividad legal anteriormente citada;

Con los visados de la Secretaría General, de la Oficina General de Asuntos Legales, de la Oficina General de Administración, de la Oficina de Logística y de la Oficina de Control Patrimonial;

Estando a lo expuesto y de conformidad con la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 29357, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Relaciones Exteriores; el Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público; la Ley N° 30879, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2019; el Decreto Legislativo N° 1438, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Contabilidad; la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado y normas modificatorias; el Decreto Supremo N° 350-2015-EF que aprueba el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado y normas modificatorias o que lo sustituya; el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por Decreto Supremo N° 006-2017-JUS; y el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Relaciones Exteriores, aprobado por Decreto Supremo N° 135-2010-RE;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- De la delegación al Titular de la Secretaría General

Delegar en el (la) Secretario (a) General del Ministerio de Relaciones Exteriores las siguientes facultades:

1.1.- EN MATERIA PRESUPUESTARIA

a) Aprobar y formalizar las modificaciones presupuestarias en el nivel funcional programático de acuerdo con el numeral 47.2 del artículo 47 del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público.

b) Aprobar el Plan Operativo Institucional del Pliego N° 008: Ministerio de Relaciones Exteriores y sus respectivas modificatorias.

c) Aprobar las evaluaciones del Plan Estratégico Sectorial Multianual, del Plan Estratégico Institucional, del Plan Operativo Institucional y del Presupuesto Institucional.

d) Emitir Directivas internas, circulares y/o manuales, así como todo documento de carácter normativo en materia presupuestal, que permita la racionalización del

gasto y el manejo adecuado de los recursos asignados por toda fuente de financiamiento.

e) Aprobar la Programación Multianual y la Formulación Presupuestaria del Pliego N° 008: Ministerio de Relaciones Exteriores.

f) Suscribir formatos, fichas y documentación que tenga incidencia presupuestaria.

1.2.- EN MATERIA FINANCIERA

a) Suscribir los Estados Financieros y Presupuestarios del Pliego N° 008: Ministerio de Relaciones Exteriores, requeridos para la elaboración de la Cuenta General de la República y remitirla ante la Dirección General de Contabilidad Pública del Ministerio de Economía y Finanzas.

1.3.- EN MATERIA NORMATIVA

a) Aprobar directivas, planes, manuales, programas así como todo documento normativo que regule los actos de administración interna, elaboración de documentos de gestión, trámites internos, lineamientos técnicos-normativos y metodológicos, orientados a optimizar los procedimientos administrativos de carácter interno a cargo de todas las unidades orgánicas del Ministerio de Relaciones Exteriores.

1.4.- EN MATERIA DE CONTRATACIONES DEL ESTADO

a) Autorizar los procesos de estandarización.

b) Resolver los recursos de apelación interpuestos contra los actos dictados durante el desarrollo de los procedimientos de selección correspondientes a licitación pública, concurso público, adjudicación simplificada, subasta inversa electrónica, selección de consultores individuales, comparación de precios; desde la convocatoria hasta aquellos actos emitidos antes de la celebración del contrato cuyo monto de su valor estimado o valor referencial sea igual o menor a cincuenta unidades impositivas tributarias (50 UIT).

1.5.- EN MATERIA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

a) Resolver los recursos administrativos interpuestos ante los órganos dependientes del Ministerio de Relaciones Exteriores, en aquellos procedimientos en los que éste constituya la última instancia.

b) Constituir comisiones, grupos de trabajo y/o similares al interior de la Entidad, así como disponer la modificación de la conformación de los mismos, de ser el caso.

c) Suscribir convenios de gestión y de cooperación interinstitucional en materia de su competencia y sus respectivas adendas, con excepción de aquellos que por norma expresa deban ser suscritos por el Titular de la Entidad.

Artículo 2.- De la delegación al Titular de la Oficina General de Administración

Delegar en el (la) Jefe (a) de la Oficina General de Administración del Ministerio de Relaciones Exteriores, las siguientes facultades:

2.1 EN MATERIA DE CONTRATACIONES DEL ESTADO

a) Aprobar el Plan Anual de Contrataciones del Ministerio de Relaciones Exteriores, así como sus modificatorias.

b) Aprobar las bases de los procedimientos de selección correspondientes a licitación pública, concurso público, adjudicación simplificada, subasta inversa electrónica, selección de consultores individuales, comparación de precios que realice el Ministerio de Relaciones Exteriores; así como las adjudicaciones simplificadas derivadas de la declaratoria de desierto de los procedimientos de selección por licitación pública sin modalidad o concurso público, y las contrataciones directas establecidas en el literal c) del presente numeral.

c) Aprobar contrataciones directas bajo los supuestos establecidos en los literales e), g), j), k), l) y m) del numeral 27.1 del artículo 27 de la Ley de Contrataciones del Estado.

d) Designar a los miembros integrantes de los comités de selección, que tendrán a su cargo la preparación, conducción y realización de los procedimientos de selección hasta su culminación; así como disponer la modificación de la contratación de los mismos, de acuerdo a los lineamientos establecidos en los artículos 44 y 45 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

e) Aprobar la asignación suficiente de recursos para el otorgamiento de la buena pro para la contratación de obras y consultorías de obras, cuando las propuestas económicas superen el valor referencial hasta el límite máximo de diez por ciento (10%), debiéndose verificar que la propuesta económica no afecte la declaratoria de viabilidad del proyecto, siempre que se cuente con certificación presupuestal.

f) Aprobar la ejecución de prestaciones adicionales o la reducción de las mismas, siempre que se cuente con la asignación presupuestaria suficiente, ambas hasta por el límite del veinticinco por ciento (25%) del monto del contrato original, que tengan como objeto la contratación de bienes, servicios en general y consultorías, para el caso de procedimientos de selección correspondientes a licitación pública, concurso público, adjudicación simplificada, subasta inversa electrónica, selección de consultores individuales, comparación de precios que realice el Ministerio de Relaciones Exteriores, así como las adjudicaciones simplificadas derivadas de la declaratoria de desierto de los procedimientos de selección por licitación pública sin modalidad o concurso público y las contrataciones directas establecidas en el literal c) del presente numeral.

g) Aprobar los expedientes de contratación correspondientes a licitación pública, concurso público, adjudicación simplificada, subasta inversa electrónica, selección de consultores individuales, comparación de precios que realice el Ministerio de Relaciones Exteriores, así como las adjudicaciones simplificadas derivadas de la declaratoria de desierto de los procedimientos de selección por licitación pública sin modalidad o concurso público, y las contrataciones directas establecidas en el literal c) del presente numeral.

h) Aprobar los expedientes técnicos de las obras que recibe la unidad ejecutora 00045 - Ministerio de Relaciones Exteriores, por administración directa o a través de la contratación de terceros, en el marco de la normatividad legal y vigente sobre la materia.

i) Autorizar la participación de expertos independientes en los comités de selección, para el caso de procedimientos de selección correspondientes a licitación pública, concurso público, adjudicación simplificada, subasta inversa electrónica y selección de consultores individuales, así como las adjudicaciones simplificadas derivadas de la declaratoria de desierto de los procedimientos de selección por licitación pública sin modalidad o concurso público.

j) Suscribir los contratos y adendas que se deriven de procedimientos de selección correspondientes a licitación pública, concurso público, adjudicación simplificada, subasta inversa electrónica, selección de consultores individuales, comparación de precios, contratación directa, así como las adjudicaciones simplificadas derivadas de la declaratoria de desierto de los procedimientos de selección por licitación pública sin modalidad o concurso público.

k) Cancelar los procedimientos de selección correspondientes a licitación pública, concurso público, adjudicación simplificada, subasta inversa electrónica, selección de consultores individuales, comparación de precios y contrataciones directas que realice el Ministerio de Relaciones Exteriores, así como las adjudicaciones simplificadas derivadas de la declaratoria de desierto de los procedimientos de selección por licitación pública sin modalidad o concurso público.

l) Resolver las ampliaciones de plazo solicitadas por los contratistas, en el marco de lo dispuesto en la normativa de contratación pública.

m) Aprobar las contrataciones complementarias de bienes y servicios en general, en el caso de contratos derivados de licitación pública, concurso público, adjudicación simplificada, subasta inversa electrónica, selección de consultores individuales y comparación de precios que realice el Ministerio de Relaciones Exteriores, así como las adjudicaciones simplificadas derivadas de la declaratoria de desierto de los procedimientos de selección por licitación pública sin modalidad o concurso público.

n) Aprobar las nulidades en los casos derivados de los pliegos de absolución de consultas y observaciones e integración de bases que incurran en alguno de los supuestos previstos en el numeral 44.2 del artículo 44 de la Ley de Contrataciones del Estado.

o) Resolver los contratos derivados de los procedimientos de selección por licitación pública, concurso público, adjudicación simplificada, subasta inversa electrónica, selección de consultores individuales, comparación de precios y las contrataciones directas establecidas en el literal c) del presente numeral que realice el Ministerio de Relaciones Exteriores, así como las adjudicaciones simplificadas derivadas de la declaratoria de desierto de los procedimientos de selección por licitación pública sin modalidad o concurso público.

p) Representar a la Entidad ante la Central de Compras Públicas – PERÚ COMPRAS, el Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado – OSCE y ante el Tribunal de Contrataciones del Estado en los procedimientos, trámites y gestiones que se realicen ante dichas instancias, de acuerdo con la normatividad de contratación pública.

2.2 EN MATERIA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

a) Aprobar las solicitudes de baja y alta de bienes muebles y demás actos administrativos de disposición que deriven de los mismos.

b) Suscribir contratos de carácter administrativos en representación del Ministerio de Relaciones Exteriores, en el marco de sus competencias, así como aquellas relacionadas con la disposición de bienes muebles e inmuebles, en concordancia con la normativa del Sistema Nacional de Bienes Estatales.

c) Representar al Ministerio de Relaciones Exteriores ante las diferentes entidades públicas o privadas y ante cualquier autoridad, para realizar cualquier tipo de apoyo y/o actividad en materia administrativa que resulten necesarias para el mejor desarrollo de las funciones del Ministerio.

d) Suscribir convenios de gestión y de cooperación interinstitucional relativos a la administración de bienes inmuebles, así como efectuar los trámites que se deriven de los mismos.

e) Emitir los actos administrativos y efectuar los trámites correspondientes a la adquisición, administración, disposición, registro y supervisión de los bienes estatales, inclusive los referidos a la autorización y aceptación de donación de bienes muebles e inmuebles a favor de las entidades públicas cuando corresponda, conforme a la Ley N° 29151, Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 007-2008-VIVIENDA, así como sus modificatorias; y efectuar los trámites que se deriven de los mismos, presentando ante la entidad pública propietaria y/o ante la Superintendencia de Bienes Estatales, los expedientes técnicos que se requieran para promover los actos de disposición.

f) Expedir resoluciones sobre acciones administrativas para el castigo de las cuentas incobrables: castigo directo y castigo indirecto, previo cumplimiento de los requisitos establecidos en el Instructivo N° 3 "Provisión y Castigo de las Cuentas Incobrables", aprobado por Resolución de Contaduría N° 067-97-EF/93.01 y sus modificatorias.

g) Suscribir en representación del Ministerio de Relaciones Exteriores, la documentación que debe ser remitida a la Contraloría General de la República, de conformidad con lo dispuesto en la Directiva N° 009-2018-CG/NORM "Gestión de Sociedades de Auditoría" aprobado con Resolución de Contraloría N° 469-2018-CG; lo cual incluye la suscripción del contrato con la

Sociedad de Auditoría conformantes del Sistema Nacional de Control.

h) Aprobar las donaciones solicitadas por entidades públicas y/o privadas en el marco de la Directiva N° 001-2015/SBN y sus modificatorias, relacionada a bienes patrimoniales, así como las donaciones de suministros de funcionamiento.

Artículo 3.- Del Alcance de la Delegación

La delegación de facultades, así como la asignación de responsabilidades a que se refiere la presente resolución, comprende las atribuciones de decidir y resolver, pero no exime de la obligación de cumplir con los requisitos legales establecidos para cada caso.

Artículo 4.- De las actuaciones realizadas

Los funcionarios a quienes se les delega las facultades indicadas en la presente resolución, están obligados a dar cuenta trimestralmente al Despacho Ministerial de Relaciones Exteriores, respecto de las actuaciones realizadas en el marco de las delegaciones otorgadas.

Artículo 5.- Notificación

Notifíquese la presente resolución a la Secretaría General y a los titulares de los órganos y unidades orgánicas del Ministerio de Relaciones Exteriores, para su conocimiento, cumplimiento y difusión.

Artículo 6.- De la Vigencia

Las delegaciones otorgadas mediante la presente resolución tendrán vigencia durante el año 2019.

Artículo 7.- Derogación

Deróguese la Resolución Ministerial N° 0165/RE, de 20 de marzo de 2018. En tanto, los actos emitidos durante la vigencia normativa en materia administrativa y de contrataciones del Estado así como en ejercicio de las funciones objeto de delegación, mantienen su validez hasta su finalización de acuerdo al marco jurídico aplicable.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

NÉSTOR POPOLIZIO BARDALES
Ministro de Relaciones Exteriores

1737752-1

Autorizan viaje de funcionario diplomático a Canadá, en comisión de servicios

RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 0067/RE-2019

Lima, 1 de febrero de 2019

CONSIDERANDO:

Que, la última Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores del Grupo de Lima se llevó a cabo el 4 de enero de 2019, en la ciudad de Lima, República del Perú, ocasión en la cual se renovó el compromiso para promover y desarrollar iniciativas de coordinación regional en respuesta a la crisis política y humanitaria en la República Bolivariana de Venezuela;

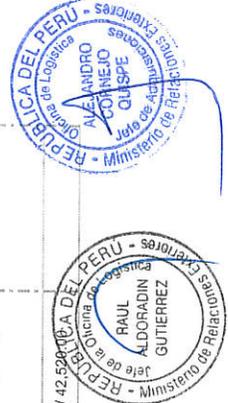
Que, ante los recientes acontecimientos en la República Bolivariana de Venezuela y a fin de dar seguimiento a los temas tratados en dicha reunión, se ha decidido llevar a cabo una Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores del Grupo de Lima, en la ciudad de Ottawa, Canadá, el 4 de febrero de 2019, la cual estará precedida por reuniones de coordinación el 3 de febrero de 2019;

Que, se estima importante la participación en dicha reunión del Director de Organismos y Política Multilateral de la Dirección General de Asuntos Multilaterales y Globales, en la referida Reunión del Grupo de Lima, a fin de dar el debido seguimiento diplomático y político al tema;

La Hoja de Trámite (GAB) N.º 80 del Despacho Ministerial y el Memorandum (OPR) N.º OPR00012/2019,

LISTADO DE ACERVO DOCUMENTAL DE LOS PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN LLEVADOS A CABO DEL PERIODO ABRIL 2018 A SETIEMBRE DEL 2019

CONTRATO NÚMERO	PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN	OBJETO	FECHA	CONTRATISTA	MONTO EN SOLES	MONTO EN DOLARES
019-2018-RE/CP	CONCURSO PÚBLICO N° CP-SM-8-2018-RE-1	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TELEFONÍA FIJA E INTERNET PARA EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	04/04/2018	TELEFONICA DEL PERU SAA	S/ 1'234,051.04	
019-2018-RE/CP	CONCURSO PÚBLICO N° CP-SM-7-2017-RE-1	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD INTEGRAL DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	27/04/2018	CONSORCIO CONFORMADO POR: MORGAN DEL ORIENTE S.A.C. BOINAS DORADAS S.A.C.	S/ 5'370,000.00	
020-2018-RE/CP	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° AS-SM-3-2018-RE-1 DERIVADA DEL CONCURSO PÚBLICO N° CP-SM-5-2017-RE-1	DIPLOMATICA DEL MRE	11/04/2018	DHL EXPRESS PERU SAC	S/ 2'105,213.376	
021-2018-RE/AS	Adjudicación Simplificada N° AS-SM-5-2018-RE-1 - Procedimiento Electrónico	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE REFRIGERIO PARA ALUMNOS DE LA ADP	07/05/2018	D GUSTO PERU GOURMET SAC	S/ 74,061.58	
022-2018-RE/AS	Adjudicación Simplificada N° AS-SM-6-2018-RE-1 Procedimiento Electrónico	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MONTAJE DE OBRAS EN LAS GALERÍAS DEL CENTRO CULTURAL INCA GARCILASO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	11/05/2018	DAVID MARTIN FLORES CALDERON	S/ 117,000.00	
023-2018-RE/AS	Adjudicación Simplificada N° AS-SM-45-2017-RE-2 - Procedimiento Electrónico	CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE CAPACITACIÓN "DIPLOMA EN DERECHO ADMINISTRATIVO"	31/05/2018	UNIVERSIDAD ESAN	S/ 62,700.00	
024-2018-RE/CP	Concurso Público N° CP-SM-1-2018-RE- - Item 2: Pólizas de seguros patrimoniales	CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE PÓLIZAS DE SEGURO	01/06/2018	RIMAC SEGUROS Y REASEGUROS		US\$ 220,318.74
025-2018-RE/CP	Concurso Público N° CP-SM-1-2018-RE- - Item 1: Pólizas de seguros personales	CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE PÓLIZAS DE SEGURO	04/06/2018	MAPFRE PERU COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS SA		US\$ 2 860,000.00
026-2018-RE/AS	Adjudicación Simplificada N° AS-SM-7-2018-RE-1	ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA LOS ALUMNOS DEL PRIMER Y SEGUNDO AÑO DE LA ADP	07/06/2018	INDUSTRIAL GORAK SA	S/ 87,821.01	
027-2018-RE/CP	Concurso Público N° CP-SM-2-2018-RE-1	CONTRATACIÓN DE PROVISIONAMIENTO DE PASAJES	11/06/2018	PROMOTORA DE TURISMO NUEVO MUNDO SAC		US\$ 1'414,594.78
028-2018-RE/AS	Adjudicación Simplificada N° AS-SM-11-2018-RE-1 - Procedimiento Electrónico	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ESPECIALISTA EN ECONOMÍA PARA LA DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN COMERCIAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN ECONÓMICA	13/06/2018	JOSE CARLOS EYZAGUIRRE BERNALES	S/ 70,000.00	
029-2018-RE/AS	Adjudicación Simplificada N° AS-SM-8-2018-RE-1 - Procedimiento Electrónico	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE UN ASISTENTE DE ALMACÉN PARA LA UNIDAD DE ALMACÉN DE LA OFICINA DE LOGÍSTICA DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	13/06/2018	WILMER CARBAJAL MORE	S/ 54,000.00	
030-2018-RE/AS	Adjudicación Simplificada N° AS-SM-9-2018-RE-1 - Procedimiento Electrónico Item 2	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ESPECIALISTAS EN LOGÍSTICA - ITEM 2: SERVICIO DE ESPECIALISTA EN CONTRATACIONES DEL ESTADO - II PARA LA UNIDAD DE PROGRAMACIÓN DE LA OFICINA DE LOGÍSTICA DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	15/06/2018	ALAN IVÁN BARTRA MEJÍA	S/ 50,000.00	
031-2018-RE/AS	Adjudicación Simplificada N° AS-SM-9-2018-RE-1 - Procedimiento Electrónico Item 3	CONTRATACIONES DEL ESTADO PARA LA OFICINA DE LOGÍSTICA - ITEM 3: SERVICIO DE ESPECIALISTA EN CONTRATACIONES DEL ESTADO - I PARA LA UNIDAD DE ADQUISICIONES DE LA OFICINA DE LOGÍSTICA DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	15/06/2018	LUIS ENRIQUE UNTIVEROS ACUÑA	S/ 50,000.00	
032-2018-RE/AS	Adjudicación Simplificada N° AS-SM-9-2018-RE-1 - Procedimiento Electrónico Item 4	CONTRATACIONES DEL ESTADO PARA LA OFICINA DE LOGÍSTICA - ITEM 4: SERVICIO DE ESPECIALISTA EN CONTRATACIONES DEL ESTADO - II PARA LA UNIDAD DE ADQUISICIONES DE LA OFICINA DE LOGÍSTICA DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	15/06/2018	DAVID FERNANDO CALDUA RIVERA	S/ 50,000.00	
033-2018-RE/AS	Adjudicación Simplificada N° AS-SM-12-2018-RE-1 - Procedimiento Electrónico	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE UN ESPECIALISTA LEGAL EN PROCESOS ADMINISTRATIVOS DISCIPLINARIOS PARA LA OFICINA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	19/06/2018	FRANCISCO MENDOZA SANTOS	S/ 50,800.00	
034-2018-RE/AS	Adjudicación Simplificada N° AS-SM-9-2018-RE-1 - Procedimiento Electrónico Item 1	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ESPECIALISTAS EN LOGÍSTICA - ITEM 1: SERVICIO DE ESPECIALISTA EN CONTRATACIONES DEL ESTADO - I PARA LA UNIDAD DE PROGRAMACIÓN DE LA OFICINA DE LOGÍSTICA DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	19/06/2018	MIRIAM MARINA MALPARTIDA LANDA	S/ 50,000.00	
035-2018-RE/AS	Adjudicación Simplificada N° AS-SM-4-2018-RE-1	ADQUISICIÓN DE MATERIAL PARA ANILLO	22/06/2018	ALISSON STEFANIA CHAPILLIQUEN CASTRO	S/ 42,500.00	



036-2018-RE/AS	Adjudicación Simplificada N° AS-SM-10-2018-RE-1 Procedimiento Electrónico	CONTRATACIÓN DE DOS ESPECIALISTAS PARA LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO E INTEGRACIÓN FRONTERIZO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES ítem 1: Contratación del servicio de un profesional para la coordinación y asesoría durante la formulación de los estudios de pre inversión de los proyectos de pasos de frontera	26/06/2018	ASENCIÓN ANA MARÍA MONITTI SÁNCHEZ	S/ 84,000.00
037-2018-RE/AS	Adjudicación Simplificada N° AS-SM-10-2018-RE-1 Procedimiento Electrónico	CONTRATACIÓN DE DOS ESPECIALISTAS PARA LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO E INTEGRACIÓN FRONTERIZO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES ítem 2: Contratación del servicio de un profesional de apoyo durante el proceso de elaboración de estudios de pre inversión de los proyectos de pasos de frontera	26/06/2018	CELIA ESTELA GARCÍA AGREDA DE VERAMENDI	S/ 84,000.00
038-2018-RE/AS	Adjudicación Simplificada N° AS-SM-14-2015-RE-1 - Procedimiento Electrónico	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANEJO DE INFORMACIÓN DE NOTICIAS SOBRE TEMAS RELEVANTES A LA POLÍTICA EXTERIOR PARA LA OGC DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.	03/07/2018	IDP COMUNICACIONES SAC	S/ 58,275.00
039-2018-RE/AS	Adjudicación Simplificada N° AS-SM-48-2017-RE-2 - Procedimiento Electrónico	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL DE ASCENSORES MARCA SCHINDLER DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	05/07/2018	ASCENSORES VEA SAC	S/ 81,696.00
040-2018-RE/AS	Adjudicación Simplificada N° AS-SM-13-2018-RE/1 derivada del Concurso Público N° CP-SM-6-2017-RE-1	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MENSAJERÍA PARA EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	16/07/2018	OLVA COURIER SAC	S/ 456,300.00
041-2018-RE/AS	Adjudicación Simplificada AS-SM-15-2018-RE-1	CONTRATACION DE SU MINISTRO DE DIARIOS Y REVISTAS PARA EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y PARA LA ACADEMIA DIPLOMATICA DEL PERU	18/07/2018	DANIEL ARMANDO RIVERA REGALADO	S/ 62,108.50
042-2018-RE/AS	Adjudicación Simplificada AS-SM-17-2018-RE-1	CONTRATACION DE SERVICIO DE UN ANALISTA CONTABLE PARA LA UNIDAD DE CONTABILIDAD DE LA OFICINA DE FINANZAS DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	02/08/2018	ABILLO VELARDE PEREZ	S/ 36,000.00
043-2018-RE/AS	Adjudicación Simplificada N° AS-SM-2-2018-RE-2 Procedimiento Electrónico	CONTRATACION DEL SERVICIO DE ALMACENAJE Y CUSTODIA DE BIENES PATRIMONIALES	08/08/2018	INVERSIONES ROJAS SAC	S/ 343,200.00
044-2018-RE/AS	Adjudicación Simplificada N° AS-SM-19-2018-RE-1	CONTRATACION DE ALQUILER DE UNA COCHERA PARA VEHICULOS PESADOS	05/09/2018	SYLVIA TERESA DALMAU GARCIA BEDOYA	S/ 247,515.00
045-2018-RE/AS	Adjudicación Simplificada N° AS-SM-18-2018-RE-1 - Procedimiento Electrónico	CONTRATACION DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO OFICINA ODE TUMBES	20/09/2018	LOS PORTALES SA	S/ 75,600.00
046-2018-RE/CD	Contratación Directa PROC-4-2018-RE-1	CONTRATACION DEL SERVICIO DE IMPRESION DEL CHASQUI, BOLETIN CULTURAL DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	05/10/2018	JOSÉ LUIS GERARDO OYOLA ESTRATTI	S/ 69,720.00
047-2018-RE/AS	Adjudicación Simplificada N° AS-SM-16-2018-RE-1 - Procedimiento Electrónico	CONTRATACION DE SERVICIO DE MULTIMEDIA PARA EL FORO MINISTERIAL GOBERNANZA E INTEGRIDAD	09/10/2018	INVERSIONES IAKOB SAC	S/ 669,669.00
048-2018-RE/AS	Adjudicación Simplificada N° AS-SM-25-2018-RE-1 - Procedimiento Electrónico	CONTRATACION DE SERVICIO DE INTERNET EN ALTA DISPONIBILIDAD Y SEGURIDAD GESTIONADA PARA EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	11/10/2018	MELVI SAC	S/ 138,500.00
049-2018-RE/CP	Concurso Público N° CP-SM-3-2018-RE-1	CONTRATACION DEL SERVICIO DE RENOVACION DE LICENCIAS Y SOPORTE DE EQUIPOS IMPERVA FIREWALL DE BASE DE DATOS	22/10/2018	AMÉRICA MÓVIL PERÚ SAC	S/ 1'047,840.00
050-2018-RE/AS	Adjudicación Simplificada N° AS-SM-22-2018-RE-1 - Procedimiento Electrónico	CONTRATACION DEL SERVICIO DE RENOVACION DE LICENCIAMIENTO DE SOFTWARE PARA BACKUP Y RESPALDO DE INFORMACION	23/10/2018	GRUPO ELECTRODATA SAC	S/ 80,456.00
051-2018-RE/AS	Adjudicación Simplificada N° AS-SM-27-2018-RE-1 - Procedimiento Electrónico	ADQUISICION DE UNIFORMES DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES - ÍTEM 1: UNIFORME DE INVIERNO Y VERANO PARA PERSONAL MASCULINO	07/11/0218	PMS PERU SAC	S/ 68,266.69
052-2018-RE/LP	Licitación Pública N° LP-SM-1-2018-RE-1	CONTRATACION DEL SERVICIO DE ALQUILER DE INMUEBLE PARA COCHERA DE VEHICULOS LIGEROS	08/11/2018	INDUSTRIAL GORAK SA	S/ 225,070.20
053-2018-RE/CD	Contratación Directa PROC-3-2018-RE-1	CONTRATACION DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA EMBAJADA DE LA REPUBLICA DE CUBA EN EL PERU	14/11/2018	FUNDACION ACADEMIA DIPLOMATICA DEL PERU	US\$ 60,000.00
054-2018-RE/CD	Contratación Directa PROC-5-2018-RE-1	CONTRATACION DEL SERVICIO DE ENVIO DE VALLUA DIPLOMATICA DE LIMA AL EXTERIOR - REFERENDUM 2018	16/11/2018	CONSTRUCT SAC	US\$ 120,000.00
055-2018-RE/CD	Contratación Directa PROC-6-2018-RE-1	CONTRATACION DE SERVICIO DE RENOVACION DE FILTRO DE CONTENIDO SMTP Y WEB	19/11/2018	DHL EXPRESS PERU SAC	S/ 894,069.48
056-2018-RE/AS	Adjudicación Simplificada N° AS-SM-20-2018-RE-2 - Procedimiento Electrónico	ADQUISICION DE UNIFORMES DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES ítem 2: Uniforme de verano e invierno para el personal femenino	28/11/2018	RED DE INFORMACION Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA SAC	S/ 344,560.00
057-2018-RE/AS	Adjudicación Simplificada N° AS-SM-29-2018-RE-1 ítem 2		19/12/2018	CONSORCIO CAROLINA SAC	S/ 216,349.00



CONTRATO NUMERO	PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN	OBJETO	FECHA	CONTRATISTA	MONTO EN SOLES	MONTO EN DOLARES
058-2018-RE/AS	Adjudicación Simplificada N° AS-SM-29-2018-RE-1 ítem 3	ADQUISICIÓN DE UNIFORMES DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES ítem 3: Calzados y correas de cuero de invierno y verano para el personal masculino.	20/12/2018	NINFA MAGDALENA ATENCIA ORTIZ	S/ 46,702.00	
059-2018-RE/AS	Adjudicación Simplificada N° AS-SM-28-2018-RE-1 Procedimiento Electrónico	Contratación del servicio de inventario de bienes muebles, inmuebles y culturales de propiedad del Ministerio de Relaciones Exteriores	26/12/2018	Consorcio AUDITORES CORPORATIVOS SAC - JM BUSINESS MANAGEMENT SAC - SERVICIOS DE RECUPERACIONES, PROCURADURIA Y AFINES SAC	S/ 295,000.00	
2019						
001-2019-RE/PPE	Carta (OGA) N° 0-4-A/1856 tramitada vía conducto notarial, el artículo 138 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado denominado "Prestaciones pendientes en caso de resolución de contrato"	CONTRATACIÓN DE PRESTACIONES PENDIENTES DE EJECUTAR DERIVADAS DE LA RESOLUCIÓN DEL CONTRATO N° 0019-2018-RE/CP - CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD INTEGRAL DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	15/01/2019	AMERICANA EMPRESA DE SERVICIOS GENERALES SRL	S/ 4 080,098.65	
002-2019-RE/AS	Adjudicación Simplificada N° AS-SM-30-2018-RE-1	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE LA HERRAMIENTA DE MESA DE AYUDA PROACTIVANET	24/01/2019	ELLITE SOLUTIONS AND TECHNOLOGIES EIRL	S/80,000.00	
003-2019-RE/AS	Adjudicación Simplificada N° AS-SM-3-2018-RE-1	ADQUISICIÓN DE PARTES Y PIEZAS PARA EL MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO, MULTIFUNCIONALES, IMPRESORAS Y COMPUTADOTAS	30/01/2019	TRADING SERVICE M&A SRL	S/ 65,893.32	
004-2019-RE/CD	Contratación Directa PROC-1-2019-RE-1	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA OFICINA DESCENTRALADA CON SEDE EN LA CIUDAD DE CHACHAPOYAS, DEPARTAMENTO DE AMAZONAS	07/02/2019	GONZALO ANSULO SALAZAR	S/ 49,000.00	
005-2019-RE/AS	Adjudicación Simplificada N° AS-SM-32-2018-RE-1 - Procedimiento Electrónico	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORIA EN GENERAL PARA LA FORMULACIÓN DEL ESTUDIO DE PRE-INVERSIÓN A NIVEL DE PERFIL DE INVERSIÓN DENOMINADO: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS CONSULARES DEL COMPLEJO CONSULAR EN EL TERRENO DENOMINADO EL CHINCHORRO, ARICA, ARICA Y PARINACOTA, CHILE"	18/02/2019	CONSORCIO KALLPA	S/ 293,000.00	
006-2019-RE/CP	Concurso Público N° CP-SM-5-2018-RE-1	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO Y MANTENIMIENTO DE LA CENTRAL TELEFÓNICA "ALCATEL - LUCENT" DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	27/02/2019	E-BUSINESS DISTRIBUTION PERU SA	S/ 406,457.48	
007-2019-RE/LP	Licitación Pública N° LP-SM-2-2018-RE-1	ADQUISICIÓN DE BIENES CON ELEMENTOS DE SEGURIDAD PARA EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	28/02/2019	THOMAS GREG & SONS DE PERU SA	S/ 1 912,000.00	
008-2019-RE/CD	Contratación Directa PROC-2-2019-RE-1	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE RESIDENCIA ODE PUERTO MALDONADO	12/03/2019	VICARIATO APOSTOLICO DE PUERTO MALDONADO	S/ 84,000.00	
009-2019-RE/AS	Adjudicación Simplificada N° AS-SM-33- 2018-RE-1 Procedimiento Electrónico	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y PINTADO DE LA FACHADA DEL CENTRO CULTURAL INCA GARCILASO	14/03/2019	PERUNOVO ARQUITECTURA & CONSTRUCCION SAC	S/ 98,770.16	
010-2019-RE/CD	Contratación Directa PROC-3-2019-RE-1	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE RESIDENCIA PARA LA OFICINA DESCENTRALADA DE PUCALLPA	04/04/2019	JUAN CHANG TEMPLO	S/ 43,200.00	
011-2019-RE/AS	Adjudicación Simplificada N° AS-SM-24-2018-RE-3 - procedimiento electrónico	ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS DE PROCESAMIENTO DE DATOS	15/04/2019	TRADING SERVICE M&A S.R.L	S/ 110,919.57	
012-2019-RE/AS	Adjudicación Simplificada N° AS-SM-2-2019-RE-1 - procedimiento electrónico	CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE MONTAJE DE OBRAS EN LAS GALERÍAS DEL CENTRO CULTURAL INCA GARCILASO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	23/04/2019	DAVID MARTIN FLORES CALDERON	S/ 135,090.00	
013-2019-RE/CP	Concurso Público N° CP-SM-1-2019-RE-1	CONTRATACIÓN DE SERVICIO ALQUILER DE SALAS, AMBIENTES Y SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA XIV CUMBRE PRESIDENCIAL DE LA ALIANZA PACÍFICO Y SUS REUNIONES CONEXAS	02/05/2019	INVERSIONES NACIONALES DE TURISMO SA	S/793,526.57	
014-2019-RE/AS	Adjudicación Simplificada N° AS-SM-1-2019-RE-1 - procedimiento electrónico	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LOS EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO Y VENTILACIÓN MECÁNICA DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	03/05/2019	AIR CONDITIONING TECHNOLOGY SYSTEM SAC	S/ 88,330.00	
015-2019-RE/AS	Adjudicación Simplificada N° AS-SM-3-2019-RE-1	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE REFRIGERIO PARA LOS ALUMNOS DE LA ACADEMIA DIPLOMÁTICA DEL PERU	07/06/2019	D GUSTO PERU GOURMET SAC	S/91,139.72	
016-2019-RE/CD	Contratación Directa N° DIRECTA - PROC-4-2019-RE-1	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA EMBAJADA DE LA REPUBLICA DE CUBA EN EL PERU	24/06/2019	CONSTRUCT SAC		USD 45,000.00



017-2019-RE/AS	Adjudicación Simplificada Electrónica N° AS-SM-006-2019-RE-1	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PERITAJE BIOMÉTRICO PARA EL PROCESO DE EMISIÓN DE PASAPORTES ELECTRONICOS EN EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	26/06/2019	ALFONSO LUIS PACHAS ZAPATA	S/ 36,000.00
018-2019-RE/AS	Adjudicación Simplificada Electrónica N° AS-SM-007-2019-RE-1	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE COORDINACIÓN Y SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL DEL SERVICIO DE EMISIÓN DESCENTRALIZADA DE PASAPORTES BIOMÉTRICOS COMUNES, DIPLOMÁTICOS Y ESPECIALES	28/06/2019	JEANETT LOZANO VALDIVIA	S/ 39,000.00
019-2019-RE/AS	Adjudicación Simplificada N° AS-SM-4-2019-RE-1	ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA LOS ALUMNOS DEL PRIMER Y SEGUNDO AÑO DE LA ACADEMIA DIPLOMÁTICA DEL PERÚ	02/07/2019	MARY MIRANDA ZAPATA	S/ 51,320.00
020-2019-RE/CD	Contratación Directa N° DIRECTA-PROC-5-2019-RE-1	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TELEFONÍA MÓVIL PARA EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	11/07/2019	AMÉRICA MÓVIL PERÚ SAC	S/ 138,417.00
021-2019-RE/CD	Contratación Directa N° DIRECTA -PROC-6-2019-RE-1	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE RESIDENCIA PARA LA OFICINA DESCENTRALIZADA EN PUNO	12/07/2019	RAÚL ERICK VARGAS CÉSPEDES	S/ 58,800.00
022-2019-RE/AS	Adjudicación Simplificada N° AS-SM-10-2019-RE-1	ADQUISICIÓN DE MATERIAL PARA ANILLADO	31/07/2019	ALISSON STEFANIA CHAPILLIQUEN CASTRO	S/ 46,946.00
023-2019-RE/AS	Adjudicación Simplificada N° AS-SM-9-2019-RE-1	ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA IMPRESORA TERMICA	01/08/2019	MURDOCH SISTEMAS SA	S/ 89,263.76
024-2019-RE/CD	Contratación Directa N° DIRECTA-PROC-7-2019-RE-1	PÓLIZAS DE SEGUROS PERSONALES	01/08/2019	MAPFRE PERÚ COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS SA	USD 1'152,737.82
025-2019-RE/AS	Adjudicación Simplificada N° AS-SM-11-2019-RE-1	CONTRATACIÓN PARA EL SUMINISTRO DE DIARIOS Y REVISTAS PARA EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y ACADEMIA DIPLOMÁTICA DEL PERÚ	02/09/2019	DANIEL ARMANDO RIVERA REGALADO	S/ 65,750.9
026-2019-RE/AS	Adjudicación Simplificada N° AS-SM-12-2019-RE-1 procedimiento electrónico	CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ALMACENAJE Y CUSTODIA DE BIENES PATRIMONIALES	04/09/2019	EXPRESS TRANSPORTS SA	S/ 299,904.00

